

BUIN, 30 JUN 2023

DECRETO TC. N° 267 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los artículos 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica constitucional de Municipalidades de 1988; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio TC N° 255 de fecha 28 de junio de 2023, se adjudica la licitación pública "Servicio de Arriendo de Juegos Mecánicos, Comuna de Buin" al proveedor Sociedad Comercial Entretenciones ARVI Limitada.

2.- El Memorándum N° 1052 de fecha 29 de junio de 2023, donde la Dirección de Desarrollo Comunitario solicita al Administrador Municipal modificar el plazo de ejecución del servicio, debido al adelantamiento de las vacaciones escolares en la Comuna.

3.- La Instrucción del Administrador Municipal para decretar la modificación, al tenor de lo solicitado por la DIDEKO.

DECRETO.

1.- Modifíquese el Punto N° 6 del Decreto Alcaldicio TC N° 255, de fecha 28 de junio de 2023, que sanciona la adjudicación de la licitación pública "Servicio de Arriendo de Juegos Mecánicos, Comuna de Buin" al proveedor Sociedad Comercial Entretenciones ARVI Limitada, quedando de la siguiente manera:

Donde Dice:

6.- El plazo de ejecución del servicio será de 14 (catorce) días, desde el 10 al 23 de julio de 2023, ambas fechas inclusive y en el horario de 11:00 a 20:00 horas.

Debe Decir:

6.- El plazo de ejecución del servicio será de 14 (catorce) días, **desde el 03 al 16 de julio de 2023, ambas fechas inclusive** y en el horario de 11:00 a 20:00 horas.

2.- Cabe hacer presente que la modificación se realiza debido al adelantamiento de las vacaciones escolares en la comuna, esto debido a la crisis sanitaria, hospitalaria, y al urgente llamado para tomar medidas frente al peak de casos respiratorios en el último tiempo.

3.- En todo lo demás rige lo establecido en el decreto primitivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MLAL. GMG. VZS. mss.

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- D.A.F.
- Jurídica
- DIDEKO
- SECPLA
- Archivo SECMU.

F:\Nueva carpeta\Marina\Dº TC\Modificación de Decreto\Adjudicación Servicio de Arriendo de Juegos Mecánicos_Soc. Comercial Entretenciones Arvi Ltda.docx



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE